


| | |
|---|--|
|  | UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS |
| | PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS |
| | ACTA DE VERIFICACIÓN |

ACTA DE VERIFICACIÓN A DOCUMENTOS SUBSANABLES DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

| | |
|-----------------|--|
| PROCESO: | INVITACIÓN ABREVIADA N° 004 DE 2018 |
| OBJETO: | ADQUISICIÓN DE SOMBRILLAS Y TENSO DE ESTRUCTURAS DEBIDAMENTE INSTALADO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ADECUACIÓN DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS SEGÚN FICHA BPUNI BU 3615122016 |
| FECHA: | 23 FEBRERO DE 2018 |

Dentro del término estipulado en el pliego de condiciones, el oferente allega los documentos para subsanar los documentos de la evaluación técnica, por lo tanto se realiza una evaluación con los folios aportados

NOMBRE OFERENTE: DAMIS S.A.

| NUMERAL EN PLIEGOS | DOCUMENTO | DESCRIPCIÓN |
|--------------------|--|--|
| 14.2 b) | Diligenciar debidamente Anexo N° 3 , esto es, suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta de acuerdo al presente pliego de condiciones, en medio físico y en medio magnético (CD). Obligatorio | Allega documento debidamente diligencio, con las características respectivas de los elementos ofrecidos. Folio 1 – CUMPLE |
| 14.2.c) | Experiencia, el oferente deberá presentar con su propuesta un máximo de tres (3) certificados, constancia o copia de contrato con su acta de liquidación debidamente ejecutados, expedidos por entidades públicas o privadas, cuyo valor sumado sea mayor o igual al presupuesto oficial de este proceso , ya sea en original o fotocopia debidamente firmada, en la cual conste la venta y/o suministro de membranas y/o sombrillas y/o tensos, en iguales o similares condiciones, al del objeto de esta contratación, suscrito dentro de los cinco (5) últimos años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso. | El oferente allega documentos con las condiciones solicitadas. Folios 3 - CUMPLE <ul style="list-style-type: none"> • Copia contrato 1868 de 2014, Objeto: Cobertizo a dos aguas con estructura calculada en acero estructural y cubierta retráctil tipo sombralina en lona Dickson importada, 60m de longitud x 12m de ancho y alero retráctil de 60m de longitud y 3.50 de ancho, altura mínima 3.50m en sector externo tres (antigua zona franca), valor: \$ 336.980.000. • Acta de liquidación de contrato N° 1868 de 2014 y constancia del servicio prestado. |
| 14.2.e) | Certificación de existencia de multas y/o sanciones | Allega documento debidamente diligenciado Folio 1 - CUMPLE |

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

ACTA DE VERIFICACIÓN

FACTORES DE ESCOGENCIA Y PONDERACIÓN

| ÍTEM | VALOR |
|----------------------|-------|
| Precio | 400 |
| Asistencia Postventa | 0 |
| Total | 400 |

A. EVALUACIÓN PRECIO: 400 puntos.**B. ASISTENCIA POSTVENTA: 600 puntos.**

Para la calificación de este aspecto se calificará teniendo en cuenta lo siguiente:

| ASPECTOS A EVALUAR | | PUNTAJE |
|--------------------|---|---------|
| A | El proponente que certifique disponibilidad de mínimo un profesional en ingeniería y un técnico en carreras afines para comprobar la idoneidad en la instalación, se debe adjuntar hoja de vida de cada empleado y pagos de parafiscales de los últimos tres meses para evidenciar su vínculo a la empresa, se le dará el puntaje establecido, el resto de proponentes que omitan este requisito tendrán un puntaje de (0). | 0 |
| B | El proponente que certifique disponibilidad para brindar mínimo 1 mantenimiento preventivo por el tiempo de garantía, se le dará el puntaje establecido, el resto de proponentes que omitan este requisito tendrán un puntaje de (0). | 0 |
| C | El proponente que ofrezca y certifique garantía de los materiales y elementos a instalar relacionados, superior al tiempo definido en el presente proceso, se le dará el puntaje determinado, el que ofrezca el menor tiempo se le dará el puntaje de (0). | 0 |
| D | El proponente que certifique disponibilidad permanente de vehiculó exclusivo para atención a la asistencia postventa, del cual deberá anexar copia de la tarjeta de propiedad a nombre de la empresa respectiva, con el fin de garantizar un servicio ágil y óptimo. | 0 |
| E | El proponente que ofrezca características técnicas superiores a las exigidas en las fichas técnicas (Numeral 7), lo cual se deberá especificar y detallar en la columna (PROPUESTA Se debe diligenciar por parte del proveedor) que se encuentran incluidas en el presente pliego se le dará el puntaje determinado, el que ofrezca las características mínimas requeridas se le dará el puntaje de (0). | 0 |

DECISIÓN:**DAMIS SA- CUMPLE** con los lineamientos **TÉCNICOS** establecidos en el Pliego de Condiciones.*ORIGINAL FIRMADO***DANIEL ALEJANDRO SABOGAL**
Ingeniero Civil – Profesional EvaluadorUNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110
Email: juridica@unillanos.edu.co
Villavicencio - Meta